



Aprobadas y publicadas las Bases para las convocatorias anuales del “Distintivo de Igualdad del CSIC” (Resolución de la Presidencia del CSIC de fecha 8 de marzo de 2018) y teniendo en consideración que la base sexta de dichas Bases establece que corresponderá a la Secretaria General del CSIC la gestión de las convocatorias anuales, esta Secretaria General resuelve convocar el I Premio “Distintivo de Igualdad del CSIC” correspondiente al año 2018.

Se informa que la composición del Jurado será la siguiente:

Presidente:

D. Juan José Blázquez Mayoral.
Presidente de la Comisión de Igualdad del CSIC.

Secretario:

D. Jesus González Ayuso.
Secretario de la Comisión Mujeres y Ciencia.

Vocales:

D. Víctor Ramón Velasco Rodríguez. Vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales.

Pilar López Sancho. Comisión de Mujeres y Ciencia.

Teresa Suárez González. Comisión de Mujeres y Ciencia.

Dña. Ramona Carpintero Montoro. Representante de UGT.

D. Alfonso Ibáñez Barba. Representante de CSIF.

Dña. Marta Sorribes Gil. Representante de CC.OO.

Dña. Cristina Represas Romero. Representante de CIG.

Madrid, 12 de marzo de 2018
El Secretario de General del CSIC

Alberto Sereno Álvarez